

Loaiza: Mi objetivo es que Luis Carrera Almoína sea sancionado conforme a la ley

La abogada Linda Loaiza, víctima del caso de violencia conocido como «El monstruo de Los Palos Grandes» del año 2001 aseguró que hasta el momento no ha habido justicia en su proceso y se hace un llamado a las autoridades para agilizar la captura.

«Justicia tarde no es justicia, pero yo sí busco y el objetivo es que con la captura de este señor, con la sanción que corresponde conforme a la magnitud de los delitos que cometió en mi contra, el señor sea sancionado correctamente conforme a la ley», dijo en entrevista con Shirley Varnagy para el Circuito Onda de Unión Radio.

Loaiza explicó que la orden de aprehensión en contra de Luis Carrera Almoína, acusado de secuestrarla en 2001, fue aprobada el 9 de julio del año en curso. Sin embargo, no fue hasta este 13 de agosto que la solicitud fue recibida por los entes correspondientes.

«De hecho, desde el 9 de julio, que fue emitida una orden de aprehensión contra el ciudadano Luis Carrera Almoína, no había sido enviada a las instituciones correspondientes, auxiliares del sistema de justicia para que este señor fuera buscado y capturado».

Loaiza, quien relató que ha sido sometida a 15 intervenciones quirúrgicas como consecuencia de su experiencia de violencia, mencionó que su objetivo es la justicia debido a que, a su juicio, el agresor es una amenaza para otras mujeres, niñas y adolescentes y a que se conocen otras víctimas desde el 2001. «Sé que él significa un riesgo, una amenaza para las mujeres, niñas y adolescentes».

«Yo considero que lo que yo he hecho ha sido correcto, buscar justicia, buscar la sanción, evitar que este ciudadano, Luis Carrera Almoína, ocasione daños a otras personas. Por eso mi llamado es a que las autoridades competentes hagan la búsqueda y la captura de este sujeto para que lo pongan en manos de las autoridades y sea sancionado por los delitos que realmente cometió y no sigan dándole el beneficio a él».